

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$37'529.100,00).

PROPONENTE: JOSE ALEJANDRO CUBIDES SALAMANCA – CC 11.200.469 DE CHÍA.

IDONEIDAD	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar título de Bachiller académico, mediante la fotocopia del diploma y acta de grado.	- Diploma y Acta de Grado de Bachiller Académico del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES con fecha 14 de marzo de 1997.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar mínimo de 12 meses en labores de asistencia administrativa, auxiliar de almacén, inventarios, organización de espacios y bienes y/o actividades logísticas, las cuales deberá acreditar mediante la presentación de certificaciones laborales o contractuales debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide.	- Certificación de DISCON LTDA Fecha de ingreso: 15/06/2010 Fecha de retiro: 15/06/2011 Cargo: Almacenista TIEMPO TOTAL CERTIFICADO: Doce (12) meses

De la anterior verificación se determina que JOSE ALEJANDRO CUBIDES SALAMANCA **CUMPLE** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 509 de 2024.

Dado en Chía, en el mes de enero de 2025.



FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

Proyectó: Andrés Mauricio Mahecha. 
Profesional contratista – Secretaría General